

TRADING ERH CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRADING ERH CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días de Marzo del 2018 siendo las 18h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Fray Agustín León N52-165 Y Amalia Eguiguren de la ciudad de Quito; se reúnen los señores socios de la compañía **TRADING ERH CIA. LTDA.**, los señores **ANDRES MARCELO ESCOBAR RUIZ** y **ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI**, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, presentes constan en esta Junta el señor **ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI** Gerente y el señor **ANDRES MARCELO ESCOBAR RUIZ**.

Preside esta Junta la señora **PAOLA MARIBEL NOLIVOS ANDINO**, y actúa como Secretario Adoc. El señor **JORGE IVAN JACOME BUCHELI**. La presidenta dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de Junta.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de socios de la misma, cuya enumeración y participaciones que se presentan constan en el siguiente listado:

SOCIO	No PARTICIPACION	MONTO USD \$
Andrés Marcelo Escobar Ruiz	220	220,00
Roberto Carlos Reinoso Bucheli	180	180,00
TOTAL	400	400,00

La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Inmediatamente, el secretario pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de la Gerencia durante el ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Resolución acerca del Resultado del ejercicio 2017.

TRADING ERH CIA. LTDA.

Orden del día que es aprobado por unanimidad.

Enseguida la Presidenta dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día, los mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1.- Lectura y aprobación del informe de la Gerencia durante el ejercicio económico 2017.

Por secretaría se dio lectura integra del informe presentado por el sr. Roberto Reinoso, Gerente de la compañía; el mismo que fue aprobado por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Al efecto, se procede a revisar los balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y una vez analizados, la junta resuelve por unanimidad aprobarlos en todas y cada una de sus partes.

3.- Resolución acerca del Resultado del ejercicio 2017.

Al efecto toma la palabra el señor ROBERTO CARLOS REINOSO BUCHELI, quien manifiesta que la Pérdida correspondiente al ejercicio económico 2017 es de \$ 1561,32

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone de un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. La señora Presidenta al tiempo que agradece y a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 20h00.



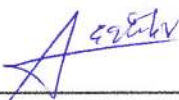
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SRA. PAOLA NOLIVOS ANDINO



SECRETARIO - ADOC
SR. JORGE JACOME BUCHELI



SOCIO
SR. ROBERTO REINOSO BUCHELI



SOCIO
SR. ANDRES ESCOBAR RUIZ